Sábado 19 de Marzo de 1870. — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 122

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
EDITOR RESPONSABLE, Jorge [illegible]

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1[2 de la tarde—vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental—

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental—

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps.—Proa 500.
Carga, por tonelada de 10 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor—

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional—

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—

PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes y Sábados en combinacion con el tren de las 9 y media de la mañana y regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Viernes en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los Martes—

Para los mismos destinos el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio médico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

MANUEL SCIURANO É HIJO

34 ½ —CUYO— 34 ½

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 ½.

COMPANIA

De Navegacion á Vapor,

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete **Comercio del Rosario**, su capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los—

VIÉRNES Y LUNES

en combinacion con el ferro-carril del Norte: estacion 25 «de Mayo» 9 de la mañana: boletos de tren gratis.
Regresando los Mártes y Sábados con escala en Campaña, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Piedras, Rosario.
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior al de salida.
La compañía responde de todos los valores que se le confíen.

Ylernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros calle 25 de Mayo núm. 54.

Florencio E. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»
Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.
Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional, «Sadowa.»
Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.
Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Se proporcionan de todo tamaño.
Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO Y FOLEY

12—MAIPU—12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan Y. Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al [illegible]mercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura [illegible] enviar las mercancías por esta vía para ese de[illegible] [illegible]ineal mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley, Maypú 12.
En la Victoria á—

Rubio y Foley.
Galera Argentina.

Compañia

«RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales:

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ,

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas plazo de 7 dias á 9[illegible] descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegros á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona —

A los depósitos pa[illegible] [illegible]es en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p.%	al año
Contra nosotros	6 p.%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p.%	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p.%	al año

Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p.%
A plazo fijo de 30 dias	7	«
A « « « 60 «	8	«
A « « « 90 «	9	«

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 15 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35.

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS.**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	7 p%	al año
En depósitos á plazo fijo	9 p%	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente	15 p%	« «

Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
Marcó 1, del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital.....£ 1,500,000 ó sean $ ftes 7,500,000
Fondo de reserva ... 155,000 ó sean « « 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	5	p% al año
Idem idem á retirar con 3 dias de aviso, se abona por ahora	5	« «
Idem idem á 90 dias de plazo	7	« «
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7	« «
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12	p% «

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente.

LA PRENSA PERMANENTE

Comité Republicano.

LISTA DE CANDIDATOS

POR LA CAMPAÑA

Senadores

Dr. Bernardo Yrigoyen
Tte. C'nel Mariano Moreno
Dr. Luis Saenz Peña
Coronel José M. Bustillos

Diputados.

Seccion		
1		Eduardo Olivera
2	Dr.	Manuel Obarrio
3		Rufino Varela
4	«	Eugenio Cambaceres
5		Pedro Frias.
6	Coronel	Luis M. Campos.
7		Luis Muerza.
8	«	J. M. Morales
9		Federico Toledo
10		Manuel Guerrico
11		Norberto Quirno
12		José M. Jurado.
13	«	José L. Amadeo.

SENADORES POR LA CIUDAD.

Dr. Daniel M. Cazon.
Francisco Balbin.
« Vicente F. Quesada
« Francisco J. Muñiz.
Coronel Alvaro Barros

DIPUTADOS POR LA CIUDAD

Dr. Carlos Paz
Enrique Sundblad
« Pedro Malér
Francisco Lopez Torres
« Mauricio Alcorta
Teniente C'nel Ignacio Garmendia.
Dr. Pedro Goyena
« Luis Lagos Garcia
« Ramon Muñiz
« Leandro Alem
« Augusto Marcó del Pont
« Adolfo Peralta.
« Ventura Linch.

PROGRAMA

La indiferencia pública en las manifestaciones de la opinion, producida por el desencanto que trae consigo la ingerencia de los elementos oficiales en el ejercicio de sus derechos de representacion, dejó entregada la suerte de la Patria á los círculos personales.

Aprovechando el alejamiento de la cosa pública en que se encuentra la gran mayoría de los ciudadanos, esos mismos círculos han usurpado el nombre del pueblo para ponerlo al servicio de sus esclusivos propósitos y cuando han logrado monopolizar las bancas legislativas, satisfechas ya sus ambiciones, han dado el triste ejemplo de permanecer, con honrosas escepciones, en la mas profunda inaccion fecundizando de esa manera la funesta semilla del indiferentismo público.

Volver al pueblo la perdida confianza en los trabajos políticos para atraerlo á un centro comun, no es la obra de un dia, ni esta al alcance de nuestras fuerzas.

Reunirse un número de ciudadanos para contrarestar los trabajos de las camarillas del personalismo y de los caudillos que á la par de ellas se levantan con iguales propósitos, es cuanto buenamente se puede pretender.

Esta última lejítima aspiracion es lo que forma actualmente la divisa que nos distingue en los trabajos electorales, y para hacerla triunfar vamos al terreno de la lucha, desplegada nuestra bandera contra la ya gastada impostura, á emprender esta campaña electoral, no para un circulo mas, sino para esa gran mayoría aburrida y fatigada de los desengaños del pasado.

Nuestros propósitos primordiales son:

1.º Propender á que la mayoría del pueblo este [illegible] hoy á las luchas políticas tome la iniciativa y prioridad que le corresponde.

2.º Llevar á las Cámaras á ciudadanos cuya inteligencia, probidad y reconocida virtud cívica garanticen al pueblo el fiel cumplimiento de la misión que se les confía y cuya competencia en las funciones legislativas responda á las exigencias de la nueva situacion en que ha entrado el país.

La [illegible] que antecede es el [illegible] de nuestro programa, y creemos que obteniendo como lo esperamos, un triunfo completo en los términos espuestos, [illegible] harán cumplidamente las exigencias de la Provincia.

Para conseguir, pues, estos resultados, invocamos el patriotismo de nuestros conciudadanos á fin de que el 28 del presente les presten su voto en las urnas.

Angel Silva—Luis Maria Drago—Martin Bostos—José C. Paz—Faustino Jorge—Benjamin Chaves—Cosme Mariño—Crisólogo Rodriguez—José Hernandez—Patricio Sorondo—Juan Carlos Belgrano—Julian Fernandez—Felipe Porcel—Adolfo Morel—Antonio Evalle—Pedro Cande—Mar[illegible] Bravo—Benjamin Butteler—Felipe Rodlo—Juan Esteban[illegible] Juan Bautista Cruz—Adolfo [illegible] Conde—Benjamin [illegible]nardi—Juan Carlos Lecos—[illegible] [illegible] Marcelo.

NOTA—En la lista de candidatos se ha suprimido uno de los nombres por ser el de uno de los Redactores de este diario.

Los médicos y el Fiscal de la Cámara Dr. Ugarte.

Sabemos que el Sr. Dr. D. Marcelino Ugarte, con motivo de una consulta que le hace la Cámara de Justicia un Juez de Paz de campaña, sobre [illegible] honorarios profesionales cobrados por un doctor en medicina por orden de dicha autoridad, ha espedido su dictámen [illegible] la conducta de nuestros médicos.

No poseemos todos los detalles del asunto, pero en sustancia el Dr. Ugarte dice que los médicos deben prestar gratuitos sus servicios en los casos en que la autoridad los requiera para obtener esclarecimientos sobre un hecho cuya averiguacion es necesaria, que si [illegible] negaron debieran ser compelidos [illegible], lo que le parece [illegible] por lo menos, lo suspenderia [illegible] [illegible] la medida [illegible] [illegible] los pesos [illegible] [illegible] inteligentes [illegible] decir [illegible] deros.

Como se ve las medidas aconsejadas por el Dr. Ugarte son de la mayor importancia y pueden traer resultados mas ó menos serios.

Nosotros nos limitamos por ahora á enunciar el hecho reservándonos para mas tarde tratarlo como su gravedad lo requiere.

Queremos tener todos los detalles y conocer todas las circunstancias que le acompañan, para emitir nuestra opinion con exactitud.

Pensamos, si, desde luego, que no son medidas puramente reglamentarias las que se proponen, y que en el dictámen del Sr. Fiscal Ugarte se comprende una verdadera reforma. Es necesario, pues, esto hacerlo con mas detencion á fin de conocer si el está en armonía con los principios liberales y equitativos que nos rigen.

Reunion de periodistas.

IMPORTANTE DOCUMENTO.

Los combatientes han arrojado sus armas, para empuñar el olivo en señal de paz y de concordia.

Los periodistas se han separado del combate, han depuesto sus opiniones, han pedido un armisticio general entre los partidos, y guiados por una sola idea, buscando el bien general levantado la bandera de la fusion en donde los intereses de todos y de las exigencias [illegible] buscan imitar una propaganda á favor de la inteligencia y patriotismo.

La convencion es el fin de sus trabajos, [illegible] [illegible] de votos en los [illegible]

[illegible]

Mayo de 18[illegible]

[illegible]

Que [illegible] [illegible] haber de la convencion [illegible] de circulo.

Y—Nadie podrá atreverse [illegible] [illegible] los ang[illegible] [illegible] del pueblo.

El pueblo todo quiere la reforma y ve en la convencion el único medio de llegar á ella.

Pero la reforma tiene principios capitales, puntos determinados, aceptados y admitidos por todos y que nos llevarán á un resultado y previsto.

[illegible]

Declaraciones de la prensa

[illegible]

provecta comision de Convencionales que deben [illegible]

DECLARACIONES

1.º [illegible]

2.º Que de conformidad á la anterior declaracion se compromete solemnemente á propender [illegible] candidatura que responda á estas condiciones primordiales, dirigiendo y estendiendo el espíritu público, por los medios morales y legítimos de que la prensa pueda disponer.

3.º Que para hacer prácticos estos propósitos constituirán una comision compuesta de quince ciudadanos nombrados del modo siguiente [illegible] por cada redaccion de diario y uno por mayoría absoluta de todas ellas, [illegible] los electores de [illegible]

[illegible]

El Comité Republicano

La nueva y poderosa centro, se presenta [illegible] en la lucha electoral que se inicia.

Ciudadanos todos de reconocida patriotismo y honradez, se presentan en [illegible] bandera desde [illegible]

Su programa ha sido [illegible]

[illegible]

Él será conseguido sin grandes esfuerzos, porque el poder [illegible] vacilante, desde que el pueblo supo vencerlos el 28 de Marzo del pasado año.

El segundo propósito, no solo queda consignado en un programa, sino que dice la lista de candidatos, espresion genuina de las ideas admitidas.

Compare el pueblo las listas que ya han principiado á circular con la sostenida por este diario, y juzgue.

La comparacion no es posible, porque [illegible] unas y otras no hay [illegible] porque la una responde [illegible] del momento y porque las otras son el resultado de trabajos personales [illegible] sello de [illegible] particular.

FOLLETIN

Papeles viejos

Se acabó el carnaval......gracias te doy mi Dios!

Murió la mentira hermosa y picante: estamos ya en plena y sabrosa vida real.

Vamos á cuentas; cuanto hemos gastado en cohetes, farolitos y banderolas? Qué nos ha quedado de provecho?......

Échele vd. un galgo!

En adelante voy á ver si hago un buen negocio con estos festejos que van ya haciéndose parte integrante de nuestras costumbres.

Llamaré á Picard y le diré:

—Ilustre Picard, yo promoveré desde las columnas de mis *papeles viejos* fiestas á troche y moche, unas veces por San Crispín y otras por San Crispiniano, invitaré al pueblo inteligente y patriota á pagar por suscricion....

Y Picard dirá:

—Oui, oui, Mr. Louis, je comprend; un tout petit sacrifice, un petit voyage á Citères....

Y yo añadiré:

—Eso es; habrá faroles, arcos y banderolas en las calles. V. será el encargado del adorno....

Y Picard agregará:

—Oui, oui, le voyage á Citères, vous savez, on i tueras conf[illegible] géni[illegible] blanches: c'est vous qui ferais le sacrifice—[illegible]el.....; c'est votre peuple qui payera les génisses....

Y yo añadiré entusiasmado.

—¡Á [illegible] de [illegible]! Viva el ilustre Picard!... Viva el pueblo patriota y gene[illegible]!

Y Picard, movido por un Cas-[illegible] te, pondrá [illegible] [illegible] [illegible] chambergo [illegible]

[illegible]

mando habanos y borroneando *sonseras* como dice una tia que yo tengo.

Llamaré á Marechal y le diré:

—Inclito rival de Heleogábalo, yo voy á promover banquetes......

—Magnifique!......

—Por esto y por aquello otro......

—Bravo!......

—Hoy por mi y mañana por ti......

—Oui! oui! oui!......

—Dejémonos de política y vivamos como unos padres...... El valiente y generoso pueblo pagará.......

—Oui! oui! oui! moitié de recette......

Y el inimitable Marechal, el simpático autor de la mejor *galantine* que he mascado en mi perra vida, cantará con voz ronquilla pero entusiasta:

> Au diable la consigne
> Au diable la consigne,
> et vive l'amour,
> et vive l'amour! .....

Mais vous saver, ...l'amour sans argent.......

Picard y Marechal son mis amigos, buenos vividores, sociables y con mas mundo que un mapa. Así es que, si este proyecto no muere como otros muchos mios por la pereza invencible que me domina, de aquí á poco tendré plata para dar y para prestar. Que vouler vous! à la guerre comme à la guerre.

Caballeros y señoras, me he puesto á la moda y estoy de buen humor, lo que significa que no se me da de nada ni lo negro de la uña de una muchacha candorosa que hallé en el club del Parque.

Vds. preguntarán, en que este el candor de una uña de uñas negras; y van á ver en donde.

[illegible]

me habia hablado con el mismo acento. Sentándome entonces á su lado, le dije:

—Permítame V. su mano y recordaré mejor.

Ella me la entregó, y fué entonces que vi las uñitas negras que habia visto ya en la *mascarita* del «Club del Plata». Como estábamos en un rincon, á pretesto de alzar mi pañuelo, di un beso fugitivo en aquella patita de araña, que por mas enlutada que estuviera, no dejaba de hacerme cocos.

Horrible prosa! esclamarán las muchachas remilgadas que me lean. Besar una mano que tiene las uñas negras!......

Y qué? Acaso la juventud y el candor de una mujer no son jabon y escobilla bastante para volver lo negro blanco? Bah! yo les aseguro á las que me critiquen que talvez en todos los dias de su vida no han tenido en su alma momento mas puro y sincero que el de aquella pobrecita inocente, y mas que eso, juraria que no han dado á un hombre placer mas sencillo y grato que el que me dió á mi aquella jóven al alzar su careta y al permitir toda ruborosa que le besara la mano.

Unas uñitas negras, encantadas y pequeñas, puestas en una manecita suave, tibia y temblorosa y de quince años, me incitan á hacerme rascar la llaga que tengo en el medio del alma y la cual á nadie le importa un pito.

Hace pocos dias que leí en la seccion de noticias ó gacetilla de «La Discusion» dos epígramas con este título,

A «Luisa» y á «La Vieja».

Palabra de honor que me quedé por esta cruz de Dios.

Por eso hago lo que el gastrónomo sin dinero al concluir la pieza, y pregunto creyendo que me invitan á cenar.

—Es á mí ó á mí?

[illegible]

er que hay ya una sociedad de *socorros mútuos* á son de *bombo*.

Son cuatro ó cinco que no dejan dia sin lanzarse unos cohetes como para chuparse los dedos. Así puede decirse lo que Cervantes: alaba Orion á Centeno, Centeno á Orion, Orion á Lopez Torres, Lopez Torrez á Mitre, Mitre á Orion, menudeando con tanto ahínco que no se dan punto de reposo.

Es una tribu de alabanciosos que solo se ocupan de ellos mismos, cosa muy justa y acertada. Lo que me mata de envidia, apesar de mis pol[illegible] sollados de paso, es que ninguno de ellos se ocupa de mi, y eso que ya he tenido el honor de ocuparme del alabancioso mayor, del gran gefe de los farsantes, del sin segundo *Orion* á quien Dios guarde muchos años para edificacion de los *boqui-abiertos* de este valle de *bombo*, discursos y banquetes.

Orion tiene un delicadísimo y especial cuidado en copiar dia á dia todo lo que se dice y todo lo que no se dice de su real persona; y aunque yo he hablado muchas veces de sus genialidades, jamas ha dicho una palabra de *Luis*. Cáspita, con el viviente!....Eh! amigo! Mire que á mí tambien me gusta la alabanza inmerecida! Qué diablos, eche para acá un poco de la gracia de Dios, que el sol se ha hecho para todos los habitantes de la tierra y aun para algunos de la luna!

Ahora verán Vds. como de esta hecha Orion se ocupa de mi:

ORION

Este es el seudónimo bajo el cual se oculta un escritor inteligente, orador notable, literato distinguido y de aptitudes generales, que ocupa con su nombre todos los círculos de su pais. (En esto de país, distinguimos si les place.) Desde las columnas de su folletin, manda y dispone como un ministro: acuerda favores, dispensa empleos, encamina negocios, perdona y alza á los humildes, castiga y condena á los perversos, (perverso es todo aquel que le tiene grima y que por lo tanto no lo alaba, yo por ejemplo.)

Debido á el tenemos *Pulpería Orion*, *Sombrería Orion*, *Relojería Orion*, *Fondin Orion*, *Cigarrería Orion*, *Coches Orion*, *Carbón Orion*, *Camisas Orion*, *Medias y Calzoncillos Orion*, etc. etc.

Debido á él las mentiras ya no se llaman tales, sino simplemente *Orionadas*, que es cuanto puede verse. Apuesto á que me copia?

Tiene talento, esta [illegible] á hacer que se chupe los dedos, apostaria los mios si el talento no se puede hacer lo que él hace, no se puede llegar donde él ha llegado, á la altura con de todos [illegible] será este [illegible] (dirá al leer esto.)

Apesar de sus defectos es verdaderamente *bon ton*, es un buen muchacho, muy generoso pródigo, capaz de hacer un servicio y muy capaz de pedir dos. De lo que se es [illegible] paz sin duda, es de cortar este [illegible] de mis *papeles viejos*, borrar los paréntesis y anularlo en sus cosas.

Estanislao del Campo está preparando un tomo de sus versos. Al juzgarlos tengo la ventaja de que no me conozca, que no es poco, pues así me veo libre de alabar ó cuadrar segun me parezca.

Al primer tapon zurrapa, como dicen, vuelvo la catatula y me encuentro con este pensamiento encerrado en dos estrofas:

A LA PATRIA

> ¡República Argentina! ¡Patria amada!
> Tu espléndida corona, matizada
> De gayas flores las naciones vén
> La cariñosa mano de tus bardos
> Puso rosas, jazmines, violas, nardos,
> Entre los verdes lauros de tu sien.
>
> Yo no vengo á mezclar con esas flores,
> De olímpicos perfumes y colores,
> Las silvestres y humildes que aquí ves:
> Vengo, patria gloriosa, solamente,
> A doblar la rodilla, reverente,
> Y á deshojar las mias á tus pies.

No puede hacer un poéta nada mas digno de las perfumadas flores de su talento que deshojarlas, como dice Del Campo, en el altar de su patria querida. Vaya un apreton de mano, y crea que si soy menos poéta soy tan patriota como él.

Yo he tenido siempre la idea de que Del Campo era uno de los hombres jóvenes contaminados por la guerra sin cuartel que se han hecho y quieren seguir haciéndose todavía los círculos ó banderías políticas de mi país; creia que era uno de los que dejan ir adelante en ideas á todos sus contemporáneos, y se quedan muy hinchados, envueltos en la bandera sangrienta del partido personal, y animados por el orgullo de los que [illegible] [illegible] a[illegible] del [illegible] patriota con toda la altura de la fe, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Al pensar en algo [illegible], elevado, grande y noble [illegible] [illegible] los [illegible] San Martin y Belgrano [illegible] [illegible] [illegible] fecundidad [illegible]

Esta observacion [illegible] [illegible] [illegible]

Y [illegible] [illegible] la forma preciosa y no menor la [illegible] del poeta, porque [illegible] sus obras. En estas formas notables, como trabajo de combinacion y mejor dicho [illegible] estructura literaria, descuella el *Fausto* que ya conocen mis lectores, obra que ha sido ya juzgada por toda la prensa y que se publicó precedida de los juicios de tres notables por Dr. Juan Carlos Gomez, *Ricardo Gutierrez* y Carlos Guido.

Apesar de la seriedad y filosofía que se encuentra con frecuencia en Del Campo, puede asegurarse que su pluma halla mas facilidad y mayores recursos en la poesía humorística, satírica y epigramática, siendo una especialidad en el género *gaucho* tan manoseado por muchos, pero en el cual solo Hidalgo, Ascasubi y él han sido verdaderos poetas. Hay en Del Campo vigor de estilo, imaginacion férvida y activa, concepciones felicísimas, chispa venturosa, delicada vena y estilo elevado. Qué mas puede pedírsele á un hombre para admitirlo en el templo de las musas y consagrarlo poeta?

Un [illegible] al vate patriota y sabio, el poeta [illegible] y espiritual, y le perdono la vanidad [illegible] [illegible] mezcla de defectos y de aspiraciones, hoy [illegible] [illegible] tal y ya no la [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Señor [illegible] que un jóven distinguido [illegible]

[illegible]

[illegible]

—[illegible]

—Bien, [illegible] de Fal.

—[illegible]

—Gracias.

—[illegible] en cuanto al interes?

—Interes? Pero hombre [illegible] tampoco habia pensado en eso.

[illegible] el dos por ciento, ya ve V. el dinero anda tan escaso......

El jóven comprendió que se las habia con un amigo, con un usurero, y despachó al tipo con cajas destempladas.

Hay amigos que son unos buenos garduñas.

Guardaos de ellos, lectores, como de caer á un pozo.

Luis.

Desde que dimos la lista por primera vez, abrigamos la plena seguridad que ella seria bien admitida por una gran mayoria del pueblo.

Éramos lógicos. Conociendo la opinion pública no nos era difícil anticipar que la lista del comité «Republicano» no seria bien acogida.

Los trabajos del comité han principiado ya y aun cuando hayan algunos que pretendan neutralizar su accion confeccionando listas iguales en un todo con escepcion de cuatro ó cinco nombres; el triunfo coronará los esfuerzos hechos.

Adelante!

La Discusion.

El Comité «Republicano» encuentra tambien sus auxiliares en la prensa.

Ayer era este diario que daba publicidad á su lista de candidatos y que se hacia un honor en aceptarla.

Ahora la «Discusion» por su parte se espresa con respecto á la lista del Comite «Republicano,» en los terminos siguientes:

LAS ELECCIONES.

«Publicamos en otro lugar el programa electoral del *Comite Republicano*, y su lista de candidatos para Senadores y Diputados Provinciales».

«El programa es intachable bajo el punto de vista que ofrecen sus propósitos.»

«Habriamos deseado que estos se vieran garantidos por el compromiso de su cumplimiento estableciéndolo previamente entre los electores y los candidatos; pero, en propósitos que se reducen á llevar a la Legislatura á ciudadanos inteligentes, probos y patriotas, hasta conocer el nombre de estos para encontrar ó no la garantia de un compromiso tacito.»

«Por lo demas, en vísperas de las elecciones que deben practicarse este mes, imposible habria sido consultar programas de lejislacion, é innecesario talvez, desde que, la Constitucion del próximo Mayo esta llamada por ahora, á cumplir las mas altas aspiraciones que manifiesta la Provincia.»

«Intelijencia, probidad y patriotismo, he ahi la triple luz que se limita á encontrar el *Comite Republicano* en los miembros de la lejislatura y durante el próximo periodo, y que la vé reflejándose sobre la frente de sus candidatos.»

«Creemos que el *Comite* ha procedido con acierto, y que sus trabajos serán alentados poderosamente por las auras de las simpatia popular;—tanto mas cuanto que, esceptuando dos ó tres nombres de su lista, á ninguno se tachará de llevar la mas leve sombra de ese personalismo que sella desgraciadamente hasta ahora la politica Argentina.

«¿Llega tarde el *Comite Republicano* al palenque electoral de Marzo?»

«Apesar de las misteriosas tareas que realizan las camarillas ha mas de un mes, no consideramos extemporanea la actitud que asume el *Comite*.

«Es necesario desengañarse:—el poder de los círculos está en razon directa de la indiferencia del pueblo.»

«Tres centros electorales, mas ó menos numerosos y enardecidos todos por el fuego de la juventud:—*El Club Constitucion*, *el Club 13 de Junio* y el *Comite Republicano* vienen despertando hace algunos dias, el interes de la Provincia hácia los comicios que celebrará el presente mes.»

«Si existe pues, indiferencia, debe hallarse fuertemente combatida; y en tal caso, tambalean las camarillas, porque pierden su razon de ser.»

No conocemos á sus candidatos, pero, por bellas que fuesen sus aptitudes para la representacion provincial, no creemos que sean superiores, á las de los ciudadanos Moreno Saenz Peña, Bustillos, Cazon, Balbin, Muñiz Barros, Olivera, Alcorta, Peralta, Lisch, Pellegrini, Sumblad, Mallo, Paz, etc. etc. etc. nombres de ciudadanos que el *Comite Republicano* inscribe en su bandera—y que le auguran un triunfo tan fácil como esplendido.»

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 18 de 1870.

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy pocas noticias tengo que comunicarle en estos momentos, sin embargo lo pondré al corriente de lo que por aqui se dice respecto de la invasion de los bandidos Aparicio y Benites.

Se cree que hoy ha recibido el gobierno comunicaciones del gefe político de la Florida en que le anuncia que los invasores se encuentran en los confines del Departamento en un paraje conocido por el Pescado.

Segun amigo, me han asegurado que hay una distancia de mas de cincuenta leguas.

El gobierno ha ordenado la salida de una parte del batallon Urbano, para la Florida y la Colonia que serán unos cien hombres.

Las proclamas de Aparicio y Benites, fueron publicadas en un boletin por la imprenta del «Nacional,» y algunos otros diarios las transcribieron.

Hasta estos momentos todo está muy tranquilo en la ciudad y nadie hace caso de lo que está ocurriendo en la campaña. Cosa estraña !!!

Hasta estos instantes no tengo conocimiento de que el presidente haya llamado á ningun jefe colorado y prestijioso, como ser Caraballo, Juarez, Silveira ó algunos otros que aunque subalternos sean de su confianza, para batir á esos nuevos rejeneradores.

Dicen que los blancos tienen muchas esperanzas en la invasion y por consiguiente del cambio de gobierno como aquellos lo proclaman.

Que la invasion viene apoyada por el Brasil, que es infalible la caida del gobierno y que todo esto es obra de D. Andres Lamas, Nin Reyes y otros blancos que trabajan por allá.

Se han publicado todas las notas que se han pasado ambos gobiernos con motivo de la invasion.

Me aseguran que ayer se ha embarcado para puertos del Brasil, Fortunato Flores que le vieron acompañado del capitan Gaudencio en una de las barracas de las Bóvedas, por donde tranquilamente se embarcó.

Llevaba una de sus manos entablillada y envuelta en un pañuelo.

Ayer hemos recibido de esa, la mala noticia de haber muerto en el hospital de hombres tres prójimos de fiebre amarilla.

Esta noticia ha llegado por telégrama, pero aqui no ha sido publicada á pesar de haber venido garantida.

Ayer ha llegado de Mercedes el Mayor de caballeria Federico Gomez que conducia pliegos al Gobierno y en comision del Coronel Máximo Perez.

Es mas que probable que esté esperando órdenes del Gobierno para lanzarse á la campaña, pues él ha manifestado estos deseos.

La no salida para ese puerto del vapor nacional *América* ayer, fué por que no pudo descargar la carga que conducia de esa y la falta al mismo tiempo de carbon.

Yo supongo que sea otra la causa, que no me atrevo á decir por no disgustar algun amigo.

En fin, todo se arreglará con el tiempo.

La Junta y el Gobierno vuelven á *andar* en las *andadas*.

La Junta pidió el pago del último mes para su secretario, y era muy justo, desde que ella no lo había despedido de su seno.

Este pedido se ha hecho por medio de una nota de la cual se impuso el ministro del ramo y la devolvió con el mismo portero.

De manera que esta será una cuestion para volver á las *andadas* como he dicho antes.

Se dice que ayer en la calle de Buenos Aires, ha sido abofeteada la tal Livoria Loyarte, por el jóven Ricardo Flores, el menor de todos ellos.

Dicen que un señor que á ese tiempo pasaba, le dijo al jóven:—Ah, Ricardo! como te estás echando á perder!

Entonces el jóven dejó á la mujer y siguió su camino, saliendo aquella como cohete volador y con la cara como una grana.

Ayer hemos recibido positivamente la dolorosa noticia de la muerte del comerciante D. Diego Bell, fallecido en la Asuncion el dia 9 del corriente á causa de una fiebre maligna.

Este señor era el dueño del *Mercantil del Plata* y su imprenta.

Sus negocios parece que quedan algo enredados.

Hé aqui una última hora de *La Tribuna* en que se niega aún el Vice Presidente á la destitucion del *secretario*.

«LA JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA.

«Ayer ya tarde, el señor Ministro de Gobierno recibió una nota de la Junta, donde esta contesta á la nota de S. E., fecha 9 del corriente en que por segunda vez ordenaba la destitucion del secretario de aquella corporacion.»

«La Junta, por órgano de su vice-presidente el doctor don Manuel Herrera y Obes *se niega á dar cumplimiento* á la orden superior.»

«Entendemos que á lo respecta el Gobierno tomará hoy una resolucion que ponga termino á los avances de una corporacion que pretende abrogarse atribuciones de usurpar [illegible] poder del Estado.»

Hasta aqui por hoy y la saluda,

Su corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Hay gente para todo

Los diarios ingleses anuncian que hay 134 pretendientes al puesto de verdugo de Londres, ejercido hasta ahora por un tal Calcraf que se retira modestamente á la vida privada.

El candidato mas recomendado y recomendable es un mister Toll por su destreza en matar cerdos, que la habilita para hacer otro tanto con los hombres.

Rio Janeiro

Dice asi el «Jornal do Commercio» del 12 del corriente:

«Hoy á las 10 1/2 horas de la mañana, se dirigió Su Alteza el Sr. Principe D. Federico al cuartel general del ejército, acompañado del Sr. Mariscal del ejército, graduado Baron de Itapegipe, ayudante de campo de S. M. el *Emperador*, y siendo allí anunciada su llegada, fué recibido á las puertas de los cuarteles por el respectivo gefe, el Sr. Consejero, teniente general Joao Frederico Caldwel, ayudante general quien lo condujo á la sala, para allí recibir de Su Alteza el juramento de practica en el ejército, batiendo incontinenti marcha la música del 1º Rejimiento de caballeria, que se encontraba apostado a la entrada del salon donde debía tener lugar el acto. En la sala del ayudante general, en presencia de todos los oficiales de la reparticion y los comandantes del 1er Rejimiento de caballeria, fueron leidos los articulos de guerra, y en seguida Su Alteza prestó el juramento de ley sobre el estandarte nacional; inscribiendo el termino de la debida filiacion, fue recibido Su Alteza como cadete del 1er. Rejimiento de caballeria, debiendo seguir el 13 del corriente para el ejército en operaciones. Terminada la ceremonia militar, retiróse Su Alteza con los mismos honores con que habia sido recibido.

Naufragio

La fragata mercante «Ernestina» de nacionalidad francesa que se hallaba anclada en balizas esteriores el dia del temporal fué á naufragar cerca de las costas de la Colonia, perdiendose totalmente.

No sabemos como ha sucedido esto, pues el [illegible] arrojaba todos los buques á la playa y este en vez de seguir ese derrotero ha tomado rumbo completamente opuesto.

Aldos Manchu

Se ha formado una compañia en Inglaterra promovida por hombres eminentes, tal como el famoso ingeniero civil Fowler, el coronel Stanley hermano de lord Derby y los miembros del parlamento Wasd-Hunt y Denison con el fin de esttagurar entre Francia e Inglaterra un camino de fierro á través de la Mancha.

Aquellos caballeros tuvieron la satisfaccion de ser recibidos por el Emperador y le presentaron su vasto proyecto.

Parroquia catedral al Sud.

Los que firman invitan á los vecinos de la Parroquia á una reunion con el objeto de nombrar la Comision Parroquial y formar la lista de Diputados para la próxima Legislatura Provincial. La reunion tendrá lugar hoy Sábado á las 6 de la noche en el Claustro de la Iglesia de San Ignacio.

Daniel M. Cazon—Mariano Vivar—Augusto de la Riestra—Juan M. Carrega.

Satisfaccion por un asesinato.

El «Riograndense,» trae en un suelto, lo siguiente que dice tomar de una correspondencia de Lisboa:

«Fue asesinado el Cónsul general Portugués en Marruecos por el Gobierno de Tanger.

«Se dice que algunos buques de guerra van á pedir satisfaccion al Gobierno.

«Los buques que se destinan á aquel puerto son: las fragatas de guerra *Infante don Enrique y Don Fernando*, con 54 piezas de artilleria.

«Corbetas: *Goa y Damas*, con 32, y vapores: *Argos, Mindello y Zarco*, con 17.

«Siete buques con 113 bocas de fuego, son destinados al puerto de Tanger, á fin de exigir una satisfaccion, sopena de bombardear la ciudad.»

Buque desarbolado.

El bergantin goleta holandés *Ocean* procedente de Hamburgo, que fondeó ayer en Montevideo, con destino al Rosario de Santa Fe, sufrió un fuerte temporal en lat. 33° S., long. 19. O., que le causó la pérdida total de la arboladura, pero sin tener que deplorar pérdida alguna.

Haciendo esfuerzos supremos, consiguióse colocar palos de reserva é izar algunas velas, pudiendo de esa manera llegar á este puerto.

Revista de remates.

MAÑANA:

Detalles en la seccion correspondiente.

CARLOS RISTORINI—A las 6—casa—Andes 146.

POR EL MISMO—A las 5—casa—Méjico 486.

CALLES, GALLARDO, RODRIGUES Y Ca—A las 4—Paseo 3.

LOPEZ y BLANCO—A las 12—muebles—San Isidro.

MARIANO BILLINGHURT—A las 3—casa quinta—Méjico y Sarandí.

POR EL MISMO—A las 12—casa quinta—Tigre 4 cuadras de la Estacion.

FLORENCIO MADERO—A las 5—terrenos—Estados Unidos entre Pichincha y Pasco.

Lunes

ADOLFO BULLRICH—A las 12—Campo—Chivilcoy.

WEHELY, GIMENEZ y Ca—A las 11 1/2—comestibles—Bolivar 19 y 23.

LOPEZ y BLANCO—A las 12—articulos de tienda—Perú 94 y 96.

Salida de vapores.

Domingo, para Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan»

Domingo, para Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente, el «Espigador»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Martes, para Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Capitan»

Miercoles para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios, el «Tala»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren, en la Agencia de A. Malti y Piera, Cangallo 30.

Mañana para Montevideo el hermoso vapor oriental «America» a las 5 1/2 de la tarde, calle de Cuyo num. 34 1/4.

Lúnes, para el Rosario, San Nicolás y todos los puertos intermedios, el muy ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario» con rebaja de precios y boleto del tren gratis saliendo de la estacion «25 de Mayo» á las 9 1/4 de la mañana.

Agentes, Manuel Serurano é hijo, calle Cuyo No. 34 1/4 y M. Sfernel y Ca, calle 25 de Mayo No. 55.

El Miércoles para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila» admite pasajeros, carga y encomiendas.

Por órdenes á sus agentes. Rulon y Folev Mayo 12.

El Principe Felipe.

Dice el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo.

Por cartas que tenemos á la vista de Rio Janeiro de fecha 12 del corriente, por el vapor francés «Savoie», se nos anuncia que el vapor trasporte brasilero «Ancotas», que debia salir el 13, ó en el vapor «Bonifacio» que zarpará el 15, pasará de tránsito para la Asuncion del Paraguay el jóven Principe Felipe, que sentó plaza en el ejército imperial el dia 11 del actual.

Fallecimientos

En la madrugada del 4 de Febrero en Roma falleció un padre [illegible] Mons. Plantier prelado de Nimes está enfermo de gravedad pero no en estado peligroso. Su Santidad que profesa á este [illegible] un cariño especial se dignó favorecerle con una visita permaneciendo á su lado mas de un cuarto de hora.

El Sr. Obispo de Lerida está igualmente enfermo de gravedad.

El brusco cambio de temperatura que se dejó sentir á principios de Febrero ha influido mucho sobre la ya quebrantada salud del Obispo de Julios ocasionandole la muerte.

El funeral que á este se ha celebrado ha sido regio. A la conduccion del cadáver asistió toda la guarnicion de Roma y á su frente el ministro de la guerra, los coches del ministerio de Estado y [illegible] de portantores. En la misa de requiem asistió el Papa en trono y entonó los Responsos. La misa fue cantada por el cardenal arzobispo de Praga. Los individuos de las reales familias que habitan en Roma asistieron á la funcion desde las tribunas.

Fiebre amarilla

Segun cartas de nuestro corresponsal de Rio Janeiro de fecha 13, la fiebre amarilla disminuia en estos dias y [illegible] casos que se sucedian eran [illegible] que no daban lugar á administrar ni los auxilios espirituales.

F. M.

Suerte peligrosa

Segun los diarios del Perú, un Coronel [illegible] Angel Valdez [illegible]

Habrá alguno [illegible] que se atreva á ello?

Egipto

Anuncia el Heraldo de Alejandria que á pesar de las declaraciones del Khedive continua preparándose armamentos en Egipto.

Las calles de la ciudad están llenas de soldados reunidos, segun se dice del mar Rojo, que se hacen ejercicios de artilleria y que parece que miles de hombres trabajan al rededor de las fortificaciones.

Han llegado á Alejandria dos capitanes de la insurreccion griega, Zimbrakaki y Veloda así como el celebre capitan del [illegible] Surmeli.

Dicese que los tres se pondrán al servicio del Khedive.

Añade el *Lev Her* que hasta algunos aventureros americanos se encuentran ahora en Egipto por obtener igual favor.

Horrible naufragio.

Los diarios estrangeros se ocupan de dar las mas minuciosas noticias acerca de un náufrago que se encuentra en el hospital de Bruselas.

Se llama este Jose Solari, natural del Valparaiso, su último domicilio.

Partiendo en Noviembre pasado y naufragando el buque que los conducia, Solari y cinco compañeros vieron morir al capitan y tres ó cuatro tripulantes, pudiendo salvarse ellos en una pequeña lancha completamente desprovistos de víveres, no tardaron al siguiente en sentir las torturas del hambre.

Pasaron tres dias consecutivos en aquel desesperante estado sin avistar embarcacion alguna que les prestase socorro.

Al cuarto dia, dos de ellos murieron, y fueron arrojados al mar sin q' sus compañeros sintiendo que se les despedazaba las entrañas por la falta de alimentos, osasen tocar esos cadaveres.

Al dia siguiente mueren dos, y Jose Solari y otro compañero llamado Polat, natural de Bélgica, que aun se conservaba con un átomo de fuerzas, tocando ya los últimos estremos, se ven obligados á alimentarse de los cuerpos de sus infelices compañeros.

Al sexto dia, finalmente, muere Polart y queda solo el animoso Solari, completamente abandonado en medio del Océano Atlántico, teniendo por único alimento algunos restos de carne humana ya en estado de putrefaccion.

Estaba resuelto ya á sufrir la muerte de sus cinco compañeros, cuando fué vista su lancha por la tripulacion de una embarcacion belga *El Conte de Hainaut* que á alguna distancia seguia la misma direccion.

Toda la tripulacion, animada de los mas ardientes deseos de piedad que puede inspirar un hombre en el estado de Solari, facilitaron al náufrago los socorros mas necesarios, que en aquellos momentos carecía y lo trasportaron al puerto de Bruselas.

Reunion electoral.

Los que suscriben vecinos de la Parroquia de la Concepcion, invitan á sus conciudadanos de la misma para una reunion que tendrá lugar el Lúnes 21 del corriente á las 7 1/2 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura con el objeto de ocuparse de las próximas elecciones.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

Alfonso De Maria—Nicasio Baldéz—Dalmiro Huergo—Claudio Caneda—Enrique Alcobendas—Federico Igarzabal—Pascual Uriarte—Isaac P. Areco—Wenceslao Ramirez—Miguel R. Perez—Aurelio Espinola—Eladio Caneda—Juan Antonio Areco (hijo).

Trabajos empezados.

La *Patria* de Nápoles anuncia que los trabajos de la via férrea provisoria, que la Sociedad de los Meradipuales construye al rededor del monte Cristina, estan ya empezados y que entre meses mas, la locomotora podrá dirijirse inmediatamente de Toggia á Napoles.

Sociedad «Los Troneras.»

Se cita á los Sres. socios para hoy á las 7 de la noche en los nuevos salones de la Sociedad calle Esmeralda No. 274 y 276 para asistir en corporacion á la tertulia que el «Club Belgrano» se ha servido dedicarles.

El Secretario.

Descubrimiento

Diario del Cabo de Buena Esperanza de 24 de Enero publica una carta del [illegible]

Al bueno muerto la cebada

[illegible]

Estraccion de las cataratas

[illegible]

Noticias

[illegible]

Buque hablado

[illegible] Liverpool con destino á Aden.

La galega

[illegible]

La galega no solo aumenta la cantidad de la leche sino que mejora sus propiedades. No tiene ninguna accion dañosa sobre la salud, sino que al contrario es rápida y facilmente absorvida por el organismo aun tomada á fuertes dósis.

En Paris donde la espantosa mortalidad de los niños es de 11 por ciento en los criados al pecho y de 51 por ciento en los criados por el biberon siendo de 8 los que crian las madres y de 18 los que alimentan las amas, esta planta vendrá á ser un verdadero amparo si el criterio justifica las propiedades atribuidas á la *galega*.

Esto ha venido á ser una novedad en la ciencia hoy que justamente la academia de medicina estudia sin descanso las causas que produce en los niños esa monstruosa mortalidad, y que son, sin buscar muy lejos, la miseria de las madres pobres y la presuncion de las madres ricas.

Nos conviene esa propaganda.

El *Semaphore* de Marsella, del 11 del pasado, consagra las siguientes lineas á una publicacion del Sr. Lelong.

«Ese caballero, ha dado á luz un folleto que es casi un manual del inmigrante en el Plata y un llamado á los trabajadores, en el que se les da todos los conocimientos que pudieran necesitar. Es an indicados los resultados de la inmigracion en años anteriores, resultados considerables puesto que llegaron á Buenos Aires 17,046 en 1867, 29, 234, en 1868 y 40,000 en 1869.

«Vienen en seguida los informes sobre las lineas organizadas de buques de vela y de vapor. Los salarios de diversas profesiones, las condiciones de la vida material, los recursos del pais, todo se halla espresado minuciosamente en esa publicacion.

«El autor hubiera podido hacer algunas reservas sobre puntos de detalle, pero aun así ellas no destruirian un hecho material é indiscutible: los progresos de la inmigracion al Plata, que atestiguan mejor que cuanto pudiera decirse que los inmigrantes, sino han encontrado un Eldorado imposible é imaginario, han podido al menos crearse por el trabajo esa dura fuente de riqueza en cualquier pais [illegible] tan satisfechos.

De dos cabezas con una.

Se escribe de San Juan lo siguiente, respecto de un fenómeno recientemente operado:

«Existia en San Juan un individuo de diez y ocho años de edad, que poseia dos cabezas provistas de facciones perfectamente regulares y armadas de espresion: uno y otro rostro miraban hacia los lados, y se encontraban unidos por la parte posterior del cráneo.

«Una de las comisiones científicas europeas, que en estos momentos recorren la República Argentina, se propuso operar al individuo, rebanándole una de las dos cabezas, y la operacion ha sido efectuada el dia 13 de este mes, con toda felicidad, sin ocasionar el menor dolor al amputado, á pesar de no habérsele aplicado el cloroformo. El acto de la amputacion duró seis minutos.

«Las operaciones que han practicado algunos de los miembros de esta comision, son verdaderamente prodijiosas, y su fama [illegible] á la adquirida en Chile por los célebres doctores Magni y Regnoli.

«La cabeza referida se encuentra actualmente en Mendoza, conservada en alcohol, y muy pronto será exhibida en Chile, á donde se dirijirá la comision antes que se cierre la cordillera.»

Poesias del Sr. del Campo

Nos parece acertado el proceder que encierra el anuncio siguiente. Es un acto de delicadeza.

«Muchas personas se han acercado al Sr. del Campo, pidiéndole las inscriba en la lista de suscritores á su libro.

«El Sr. del Campo, no ha querido abrir suscricion, dejando á cada uno que si lo tiene á bien, compre el libro cuando esté impreso y en los puntos en que se halle á venta.

«Hacemos esta advertencia por lo que pueda importar.

El Editor.

[illegible]

CORREO DEL DIA

NUEVO TEATRO—El Sr. Pestalardo está [illegible]

[illegible]

SEPTIMUM BELLUM EST—[illegible]

Vea la primera página el folleton sobre [illegible]

Cada dia tenemos mas interes.

PROFESOR—Varios colegas han dado la noticia de que el Dr. Weiss ha sido nombrado para sustituir al Sr. Puiggari en la clase de química durante su permanencia en Europa.

Ignoramos de que fuente han tomado esta [illegible] pues el jóven Pedro Arata, fue el designado por el Sr. Rector y el Sr. Puiggari [illegible] al Gobierno de la Provincia para regentear dicha clase.

VAPOR—El nacional [illegible] que fue arrojado por la tempestad ó temporal del 10 al paso de Colon ha tenido que ser deshecho por no poderlo sacar de entre los sauces.

DUELO—El duelo entre los Redactores de la «Nazione Italiana» y el «Eco d'Italia» fue á espada.

Ha sido algo encarnizado y se nos dice que el redactor del «Eco» se halla gravemente herido.

CUARENTENA—Ha salido hoy en la goleta *Esperanza* para el Lazareto de la Ensenada los muebles y demas útiles necesarios.

MUNICIPALIDAD—En la sesion que tuvo lugar ayer, el Sr. Presidente dijo:

Que en ese dia acompañado de la seccion municipal de Hacienda habia conferenciado con el Sr. Gobernador, respecto al estado aflijente en que por falta de recursos se hallaba la Municipalidad, agregando que el recurso á que se habia llegado era el siguiente:

La Municipalidad emitirá 10 millones de pesos [illegible] en bonos municipales garantidos y pagará sus intereses y amortizaciones por el Gobierno Provincial.

Que interin se aprueba el proyecto que sobre este particular se ha de pasar á las Cámaras, el Gobierno Provincial facilitará á la Corporacion los recursos necesarios para atender á sus deudas mas apremiantes.

DESGRACIA—El tren de Barracas dió muerte ayer á un individuo.

Ignoramos su nombre, nacionalidad y ocupacion.

INFELICES—El Juez Correccional ha condenado á tres años de trabajos forzados á cuatro individuos procesados por robo.

PREGUNTA—¿Cuándo acepta el Gobierno de la Provincia las propuestas que elevó el Gefe de Policia para llenar las vacantes de oficiales escribientes?

CURA—El Sr. D. Santos Ayala ha sido sustituido en su curato del Pergamino por D. Francisco Bolsas.

AL BANCO PROVINCIAL—Cuando quiera mandar, tomar un estado del tesoro de las Sucursales de Campaña no haga anunciar la ida de los Inspectores.

Comprenda [illegible] que si hay déficit en caja, un Tesorero que sabe qué debe llegar el Inspector y [illegible] su fallo depende su honra y su permanencia en el empleo, no se descuidará en buscar quien le preste por uno ó dos dias la suma que le falte.

Entienda el Sr. [illegible] y el Directorio que esta observacion [illegible] y mas de lo que se puede creer.

Hablamos con datos.

LISTA DE CANDIDATOS—Varios ciudadanos nos remiten para publicar la siguiente:

Senadores: Dr. D. Daniel M. Cazon, Dr. D. Francisco J. Muñoz, General D. Juan A. Gelly y Obes, D. Francisco Balbin, D. Manuel [illegible]

Diputados: D. Carlos [illegible], Dr. D. Augusto [illegible] del Pont, D. Avelino Fernandez, D. Ventura Lynch, D. Julio [illegible], D. Jose M. [illegible], Dr. D. Pedro Goyena, D. Jose M. Estrada, Dr. D. Jose M. Moreno, D. Francisco Lopez Torres, Teniente Coronel D. [illegible], Jose M. Morales, Dr. D. Luis [illegible]

MENDOZA—[illegible]

Con este motivo creemos muy justo el asenso de [illegible] por su buena conducta como por los [illegible] de que ha dado [illegible] pruebas.

[illegible]

INVASION DE MONTEVIDEO—[illegible]

SAN FERNANDO—De nuestro corresponsal:

Marzo [illegible] de 1870.

Señor Director de La Prensa

[illegible]

Como [illegible] San Fernando estará mañana lleno de interes.

Habiendose suspendido el domingo anterior la funcion, se reemplazó con un concierto improvisado en que tomaron parte las jóvenes de esta sociedad.

—A Juan José Pondal se debe casi todos estos adelantos morales.

Ayer al pasar los restos del Dr. Obligado, muchas señoras y señoritas concurrieron á la estacion, para llenar de flores y coronas el ataúd.

Las costumbres se civilizan cada dia mas, [illegible]

[illegible] hubo una gran contienda por celos.

[illegible]

Todos se felicitan del Gobierno de Sr. Castro que ha contribuido á inspirar confianza al paisano en el respeto de sus garantias constitucionales.

El candidato Dr. Manuel Obarrio que sostiene el Comité Republicano ha sido recibido aqui unanimemente.

[illegible]

Por hoy nada mas.

Vuestro affmo.

Su corresponsal.

ACTOR—El Sr. Garcia Delgado parte mañana para Europa.

Le deseamos felicidad en su viaje y una corta permanencia en el estrangero.

BANQUETE—Mañana tendrá lugar el banquete ofrecido al republicano brasilero Sr. Bocayuva. Los brindis estarán á la órden del dia pues asiste Orion.

TRONERAS—Esta sociedad, compuesta de jóvenes en que no puede caber la tristeza, ni ocupar un lugar la melancolía, está invitada esta noche para una tertulia en el Club de Belgrano.

Diviértanse Troneras que hay tiempo suficiente para llorar.

FENIX—Desde el momento en que se anunció la aparicion de este nuevo semanario, grande ha sido y es la ansiedad de todos porque vea la luz pública.

Mañana es el dia señalado para su aparicion. Esperemos pues un momento mas y quedaremos satisfechos.

EXAMENES—Hoy han terminado los examenes de Derecho, en nuestra Universidad.

Felicitamos á los jóvenes que tanto se han distinguido en tan penoso como lucido trance.

PUENTE—Ayer tarde hemos recorrido algunos de los parajes en que el temporal hizo estragos y sensible nos es decir que la autoridad no ha tomado medida alguna ó al menos si la ha tomado no la ha puesto en práctica, para reparar los daños causados.

El puente de la calle de San Martin [illegible] está completamente deshecho [illegible]

LISTA DE CANDIDATOS—Por venir [illegible]

LICITACION—Ayer tuvo lugar la licitacion [illegible] para proveer á los almacenes de [illegible] de pantorrilleras [illegible] de color, etc., para [illegible] para el invierno.

VIAJE—[illegible] D. Miguel Puiggari, [illegible] celebrar un contrato [illegible] la Provincia para [illegible] extraccion y esportacion del guano, parte mañana para Europa [illegible] las maquinas necesarias [illegible]

[illegible]

SUBSCRICION—El Gobierno Nacional se ha suscrito por 100 ejemplares á la traduccion del libro [illegible] de las Escuelas escrito en inglés por J. P. Wiskersham.

DEPOSITO—El deposito de armas que existe en el Parque perteneciente al Sr. [illegible] ha pasado á la Aduana por órden del Gobierno á disposicion de dicho señor.

INMIGRANTES—Han entrado ayer al puerto 146 italianos 52 franceses y 18 españoles [illegible] 216 inmigrantes.

PUBLICACION—Ha aparecido la segunda entrega del tercer tomo de la Revista de Legislacion y Jurisprudencia.

NOMBRAMIENTO—El Dr. D. Ignacio Lobo [illegible] el puesto de Juez Seccional de [illegible] Santiago del Estero.

NOMBRAMIENTO—El Dr. D. Saturnino [illegible] ha sido nombrado para reemplazar al Dr. D. [illegible] en la catedra de derecho [illegible] en la Universidad de [illegible] se reponga de su enfermedad.

[illegible] COLOMBIANO—La noticia que [illegible] República sobre que [illegible]

[illegible]

[illegible]—El Gobierno Nacional concede á los Sres. Paez y Gomensoro la cantidad de 200 ps. fts mensuales como ajente [illegible] del Vapor [illegible] que va á hacer [illegible] entre este puerto y el de Gualeguay.

OFICINAS—Las de los Sub Inspectores han quedado instaladas ayer en el corralon de la casa de Gobierno Provincial.

GUARDIA NACIONAL—La de la Rioja hizo su entrada triunfal á esa Provincia el 21 del pasado.

MULTA—Por galopar por la calle fué conducido preso á la Policia, un infeliz italiano y multado [illegible] en 40 $.

No criticamos el hecho, antes al contrario lo aplaudimos, pero quisieramos que igual medida se aplicara á todos y no que se haga distincion y se respete á algunos porque usan *levita*.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Gefe pues es muy comun.

NOMBRAMIENTO—El Sr. Miserete ha sido nombrado maestro de ceremonias de la Catedral.

GACETILLA

Una morocha encantadora, y para mayor merito *amiga mia*, suele tener ocurrencias chispeantes.

Anoche en su casa, y ante varias personas se hablaba de un *dandy*, de esos que viven como Dios quiere, pero que viven bien.

Una señora estrañaba que el citado mancebo pudiera vestir tan elegantemente, cuando no posea renta alguna, ni empleo en el Gobierno.

—Ese jóven esta colocado, arguyó nuestra morocha, y su colocacion es brillante.

[illegible] contestaron en coro los [illegible]

Pues me estraña que Vds no lo sepan hace mucho tiempo que ese distinguido caballero es el gerente de una fuerte casa bancaria que gira bajo la razon social de *Deudas, [illegible], Embustes y Ca*.

Que tal la dama?

Mañana aparece el Semanario literario «[illegible]».

Escusamos cualquier recomendacion cuando [illegible] es una garantia para el exito [illegible] de la publicacion.

Nos reservamos el honor de saludar al colega ilustrado que viene á llenar un gran vacío en el mundo literario.

Prosperidad y adelanto.

Ayer se introdujo á comer en casa de un pobre trabajador, un individuo de esos que viven á costillas del prójimo, petardeando á todos.

Ya eran repetidas veces que justamente á la hora de comer se dejaba ver el comedido visitante.

Cansado el dueño de casa de tal agresion resolvió darle una leccion.

Se sentaron á la mesa, y lo primero que hizo servir el dueño de casa á su huesped, fué un platito de dulce, de proporciones microscópicas.

—Querido, observó el visitante, en mi casa, cuando comemos, esto es lo último que se sirve.

—Y aqui tambien, contestó el aludido, con mucha calma.

Mercado Constitucion.

Precios á cargo del Sr. D. Felipe [illegible]

Garantida la exactitud de los precios.

Dia 19 de Marzo de 1870.

...Mercado y Ferro-Carril, con limitadísimas ... razon por la que las ventas carecen de ...rtancia, siendo además día Sábado.

...precios últimos no han variado.

...con fundamento que ya sea muy escasa ...de lanas en la campaña Sur.

...últimas noticias de allí, dan á los campos en ... estado, gracias á las lluvias recientes pasadas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

...ventas de hoy constan de 65,000 pesos ...para fin del mes al 66 3/4 0/0.

...nada se ha hecho hoy.

IMPORTACION.

...dia de cobranza el mercado ha estado ...lizado para negocios.

...ventas efectuadas hasta este momento carecen de importancia.

EXPORTACION

...tenemos entrada de alguna importancia ...

...solo dieron lugar á pequeñas ventas á ...que detallamos ayer

...se negoció en los dias anteriores toda ...encia en plaza sin dusflorar en 16 y 17 cts.

...los cueros salados el mercado tiene menos ...a 36 3/4 rs les.

...de carneros se han seguido haciendo ...ventas pequeñas, ...1/2 rs les.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Marzo 19—2 p. m.

...7 1/4, New York 17. Oro 19 1/4. Cam... 8, algodon 24 3/4.

...18, cueros salados, subieron 1 franco ...sebo, flojos de mas frutos sin variacion. ...mercados continuan igual.

A LA SALA DE RESIDENTES

...«Elisa June». Génova, vapor «Plata» ...Indio Arturito» Santa Catalina «Monar... ...nambuco «Rikstina», ...pool «Hipparchus» cueros salados ...

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

...—100 Bcas azúc refinada.
... 16 cajs conserva Italiana 6 id Hongos. 6 ...sas en salmuera, 24 cajs higos 40 id ca... 21 id fresca, 50 bols pimenton.
...—5 Bcas sal 50 Bols pimienta 1 cajs mos...
...—10 cajs quesos ingleses.
...mermann—80 cajs almidon.
...—300 Escobas.
...—76 cajs aceite 1 id vino.
...—50 id manteca de puerco.
...48 id aceite Rivera.
...—40 Rollos tabaco negro.
...—50 cajs aceite olivo.
...—120 Bult yerba parnaguá.
...98 Rollos tabaco.
...82 sacos harina.
...317 cajs vino burd ordino.
...—48 sacos café (Brasil) 50 vino tinto
...—1015 barriles aceitunas, 4/2 Pipas vino ...1100 cajones aceite 25 cajones fideos ...
...—6 cajones cigarros alemanes
...105 pipas vino oporto fino.
...33 cajones medio cristal para mesa ...platos y cacerolas de loza fina y ...vidrio para botica.
...100 bordalesas vino tinto averiado ...id en buen estado.

Artículos diversos.

...—15 fardos ... y esteras 27 ...argollas, picos, azadas, ...alambre ... id de bronce y ...
...25 baúles cubiertos surtidos ...ondes para chimenea y otros ar...
...10 cjs. papel de lija.
...—4 id calentadores.
...—2 cjs. tenedores y cucharas de ...y de ferreteria.
...6 cjs. fierro para cepillos garlopas y ...29 tomos y otros artículos para carpinteria.
...—56 tablones viejos de fierro, 80 toneladas carbon de piedra.
...—50 cajones sillas de esterillas.
...18 id muebles surtidos.
...—1 id tiros de charol id de seda para ...
...—0 cajones muebles de jacarandá ...caoba, id de guindo resortes, ...chuelas ...
...—4 cajones carpetas, prensas de copiar ...y otros artículos mercerías, paraguas de ...id de lana id de seda id de id estoquet.
...—20 cajones miriñaques, rapé y agua

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Burdeos, el 18 de Enero, bergantin francés «...Pen-Lalanda,» 232 toneladas, capitan J. M. La..., á Dussaud hermanos cargamento general.

DIA 18

Rotterdam, el 17 de Enero, barca inglesa «Ami...» 335 toneladas, capitan J. Pardy, á Arning y ... cargamento general.

Cardiff, el 20 de Enero, barca italiana «Magno...» 427 toneladas, capitan M. Stogns, á B. Del... con 690 toneladas carbon.

Cardiff, el 15 de Noviembre, lugre inglés «Da... Cornuall,» 293 toneladas, capitan J. Wallace... T. Getting y Ca. con 458 toneladas carbon.

Génova, el 28 de Diciembre, goleta italiana «Co... della Pietra,» 86 toneladas, capitan M. Brec..., á la Orden con 55 tablas mármol, 3 bultos ..., 85 cjs vino, 117 cjs aceite, 6 barriles pescado salado.

Liverpool, el 22 de Enero, bergantin ruso «Aal...» 156 toneladas, capitan U. Grape, á T. D. ... con 250 toneladas carbon.

Cadiz, el 12 de Enero, bergantin ruso «Almo,» 250 toneladas, capitan A. Lonngren, á Maltran y Chayta con 149 lastres sal.

CABOTAJE—DIA 18.

Paraná, goleta «Jóven Serafina,» á Torrado y ... J. Llavallol é hijos 540 cueros vacunos, 60 fardos lana, 557 arrobas trigo.

Paraná, pailebot «Dos Amigos,» á Torrado y Ca. Llavallol é hijos 595 arrobas trigo, 26 fardos ..., 238 cueros potro, 200 cueros vacunos.

La Paz, pailebot «Teresa,» á Nuñez y Ca. 350 postes, 200 estacones.

Santa-Fé, pailebot «Jóven Guerrero,» á Nuñez ... 250 fanegas carbon.

Zarate, barca inglesa «Hempder,» á S. B. Hale y Ca. [illegible]

Paraná, goleta «Clara Luisa,» á Torrado y Ca., J. Llavallol é hijos con 1244 arrobas trigo, 27 fardos lana, 468 cueros vacunos.

Victoria, queche «Bartolo,» á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Victoria, goleta «Adela,» á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.

Gualeguay, goleta «Feliz,» á Nuñez y Ca., á la ... 6 bultos cueros potro, 89 bolsas lana, 138 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 48 atados cueros nutria, 102 cueros vacunos, 129 barricas ..., 19 atados tabaco negro.

Victoria, pailebot «Jóven Tito,» á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Asuncion, bergantin sueco «Meermut,» á Bes... y Ca. 100 toneladas arena.

[illegible]

ENTRADAS—DIA 19.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto».

[illegible]

Bergantin goleta holandés.

SALIDAS DIA 19.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.

[illegible]

Id id id Rio Uruguay.

Colonia id inglés [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS
EN EL CAFÉ GARIBALDI
PLAZA DEL PARQUE

Para el Sábado 19 y Domingo 20.
Entrada para caballeros.... 25 $ mc.
Id id señoritas..... GRATIS.

Empezará á las 10 y concluirá á las 4.

AVISOS

Regimiento 1º de Guardia Nacional DE INFANTERIA ACTIVA.

La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle del Temple No. 172.

M19 6p

ESCUELAS DOMINICALES PARA ADULTOS

El jefe del Departamento de Escuelas pone en conocimiento del público y en particular de los trabajadores artesanos y de toda clase que deseen adquirir, por lo menos aquellos conocimientos indispensables para desempeñar y perfeccionar su profesion, que desde el Domingo 20 del corriente se abren tres escuelas dominicales para adultos en los puntos siguientes:

Calle Reconquista No. 153 Director, Dr. D. Mariano Fronteto

Reconquista 237, «D. E. M. de Santa Olalla.

Balcarce 316 «D. Juan B. Castex.»

Las horas de asistencia se han fijado desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los ramos de enseñanza serán

Aritmética, Lectura, Escritura.

Nociones de geometría aplicadas á las artes.

Departamento de Escuelas,

Marzo 16 de 1870

J. M. Estrada

M. 19 4 p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los herederos de don Inocencio Pleu, para que en el término de sus dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que firma á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido, en los autos seguidos por D. Miguel Carnajo, sobre mensura de unos terrenos en San Nicolás de los Arroyos, bajo apercibimiento de que si así no lo verificase aprobará la mensura en su rebeldía.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

m16 3p. *Pedro Muñoz*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que fueron por fallecimiento de D. Nicolás Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contad... desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.

m18-10p. José G. Campos

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Bengochea, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870

José G. Campos.

Otro.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo se ha de vender en público remate por el Juez de Paz de Cañuelas y en la última tarde de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Gomez que se componen de los siguientes: ochocientos cinco animales lanares al corte tasados cada uno en diez pesos moneda corriente.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Emilio Carlsen donde se halla adscripto el que firma ó al Juez de Paz de Cañuelas, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones no admitiéndose oferta que baje de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.

José G. Campos.

Otro.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á contar desde la fecha á Don Estevan Predaris para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por el Señor Don Damaceno Fernandez en representacion de Don Sixto Carautte sobre cobros de pesos dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma calle de Piedad 105, bajo el apercibimiento que haya lugar sinó lo verifica.

Buenos Aires Marzo 15, de 1870. *Pardo*

m18-10p.

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de vender en público remate en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, por el Juez de Paz de Monsalvo, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Pavon, que se componen de los siguientes:—1,005 cabezas de ganado lanar de cria, tasados á 8 pesos unas 16 id yeguarizos á 50 pesos una; 22 caballos en regular estado á 300 pesos uno 12 bueyes á 300 pesos uno; y dos carretas tasadas á 3000 pesos cada una.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de Monsalvo, para imponerse de sus tasaciones; no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1870.

José G. Campos.

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NÚMERO

Ofrece los servicios de su profesion á las personas que tengan que tramitar toda clase de asuntos judiciales. Temple 356.

Para la Asuncion y Rosario

El viérnes 25, para la Asuncion y Escalas saldrá el magnífico vapor Paquete nacional General Nazar admite carga para la Asuncion Corrientes y pasajeros para los puntos del tránsito.

Empieza á recibir carga desde hoy en Balizas.

Para el Rosario saldrá el Domingo el vapor Sadouva recibe carga en el muelle de la Boca y encomiendas en la agencia.

Por órdenes á sus agentes,

F. K. Nuñez hnos. 34 Victoria 34

m18 6p.

Mudanza

La Agencia de [illegible] se ha mudado á la calle Moreno 303. [illegible]

Atencion fonderos

[illegible] lúnes 21 del corriente, al martillero Luis G... rematará las existencias de [illegible] fonda situada [illegible] calle de Méjico núm. 90 [illegible] M. 17—3 d.

[illegible]

Folleto político.

Este importante folleto cuyos autores son los Señores Coronel Alvaro Barros y el Dr. Carlos [illegible] se halla de venta en las librerías de Eudeon; Victoria 119—de la Victoria, Florida 46—de Real y Prado, esquina de Bolivar y Moreno.

¡A LOS NEGOCIANTES!
EN SAN FERNANDO
MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Se alquila ó se contrata por varios años, segun convenio, un terreno estenso á veinte varas del canal, por la calle principal, con cuatro habitaciones de ladrillo y paja, propio por el paraje para un negocio, por el mérito que hoy tienen esas propiedades con motivo de la contruccion del muelle y ramal del Ferro-Carril del Norte, en aquel pueblo.

Ocurrir á la calle de Paraná núm. 262.

m16-10p.

A los propietarios.

Se desea comprar una casa en regular paraje, ó en su defecto un buen terreno, para tratar con el rematador Alfonso Godoy Venezuela 332; de mañana hasta las 11 y de 4 en adelante, de 12 á 4 Victoria 114, siendo los títulos buenos y precio moderado negocio hecho. m17 3p

Agrimensor

El abajo firmado ofrece sus servicios profesionales de agrimensor al público y á sus amigos en particular, calle de Maipú num. 199.

m16 8p Baldomero Videla

Se alquila

En la calle de Esmeralda num. 251 se alquila una pieza para hombre solo.

Se puede dar comida si así lo quiere el inquilino. m16-5p

Aviso Oficial.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

La licitacion del vestuario anunciada para el 16 del corriente, queda aplazada hasta el Lúnes 21, en que tendrá lugar á la hora indicada.

m 15-6p Manuel de Bedma

Abogado

[illegible] Basavilbaso ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar num. 60 m16-4p

Se ofrece.

Para dependiente ó auxiliar de una casa por menor ó por mayor [illegible] cualquier casa particular, dos hombres jóvenes con aptitudes calle de Reconquista num. 331 m 16-3p

«La Alegria»

Por disposicion de la Comision Directiva y de acuerdo en el Art. 6 de los estatutos tendrá lugar una asamblea [illegible] el lunes 21 del corriente en los salones del [illegible]

Se recomienda la asistencia pues se tratará de asuntos de interes.

m15-5p El Secretario.

Capitania Central de Puerto

Se previene á los Señores Capitanes de Buques de Ultramar y á Patrones de embarcaciones de Cabotaje que desde el 25 del presente mes se pasará diariamente una visita en el Puerto, para inspeccionar si las anclas de todas las embarcaciones tienen las boyas á que se refiere el artículo 2, del Reglamento de Policía Marítima.

Dicho artículo impone una multa de Cien pesos moneda corriente por cada caso que falte.

Buenos Aires Marzo 14 de 1870.

Postillo

M 14 15 p.

A uno por ciento.

Dinero á interes. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESFORA, [illegible] rematadores públicos, dan dinero á interes desde cinco mil hasta seis mil [illegible] pesos. Para las compras de casas y terrenos, disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderías. Ocurrir al Escritorio, Reconquista Nueva 102.

m12-1m

Avizo de Policiá

Existe en este Departamento una escalera que se cree haya sido robada

En consecuencia el que tenga derecho á ella ocurra á la Comisaria de órdenes que justificando su propiedad le será entregada

Marzo 18 de 1870

3 p. *Mendez*

Comisario de órdenes

REMATES

Cáceres y Lopez

En su casa calle de la Victoria número 204.

IMPORTATISIMO.

¡El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente!

¡¡ MERCADERIAS GENERALES !!

A PLAZOS LARGOS.

Por cuenta de dos casas introductoras inglesas.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente á las 11 1/2 del dia y á plazos largos, tendremos un esplendido é importantísimo remate de mercaderías generales por cuenta de dos casas introductoras para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle irá despues.

NOTA- Al mismo tiempo se venderán varios muebles de uso á las 12 en punto de una persona que se ausenta del pais

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria numero 204.

¡¡ REMATE NOTABLE !!

¡¡¡¡ El Juéves 24 del corriente !!!!

A 3, 4 y 5 meses de plazo.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Juéves 24 del corriente á las 11 1/2 del dia tendremos un notable remate á 3, 4 y 5 meses de plazo por cuenta de varias casas, y para todas las casas de comercio, cuyo pormenor irá despues.

Adolfo J. Bullrich

JUDICIAL

Importante remate de media legua de campo en el partido de Chivilcoy.

El Juéves 21 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D Felipe Sanbbazo Rojas y Doña Clara Barroso.

Media legua de campo proximamente, situado en el partido de Chivilcoy, sobre las «Saladas» lindando al S. O. con los lotes de Chivilcoy, al S. E. con los herederos de Barrios, al N. E. con D. T. Escudero y al N. O. con los herederos de Barrancos.

El campo es de superior calidad y tiene aguada permanente.

Oportunamente se anunciará la área exacta que resulte de la mensura que debe practicar el agrimensor Sr. D. Pedro Pico.

La tasacion se ha hecho á razon de $ 600,000 m$. (seiscientos mil pesos) por legua cuadrada, advirtiéndose que la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion sobre el valor de la área de campo que resulte.

Para imponerse del espediente, tasaciones, títulos etc. ocurren á la escribania de Dn. Manuel Granados y por mayores datos al rematador calle Victoria 402 donde se efectuará el remate.

Manuel M. Faramiñan y compañia

JUDICIAL

El Sábado 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, en la casa del rematador, calle de Comercio 236, se rematarán infaliblemente, dinero de contado, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Da. Justiniana G. de Gonzales, [illegible]

[illegible] vacuna, tasadas á 50 pesos [illegible] á 50 ps, [illegible] caballos á 200 pesos [illegible]

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones ni se admitirán [illegible]

condiciones especiales que retarden el pago inmediatamente de los bienes que se vendan.

m17-30p.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad número 393.

POR EL MISMO.

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 pesos m$ una lindísima casa con 18 y 1/2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1/2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad num. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues

Cárlos Ristorini

Situada calle de Paseo, entre Cangallo y [illegible] pasa el trenway 3 cuadras [illegible] 11 de Setiembre

El domingo 20 á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue

Edificada á la moderna en terreno de 9 1/2 varas por 36 de fondo.

Tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle, la cual esta entablada, con cielo raso, y pintado al fresco, en seguida 4 piezas mas en las mismas condiciones pozo, jardín, patios embaldozados etc

Por otros informes, Lima 56

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los numeros 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo,

9 casas altas bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño

El martes 26 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones inclusa las cocinas y [illegible] necesarios, dos grandes aljibes, galerías [illegible], produce actualmente 12 000 ps. mensuales no obstante poderse obtener fácilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas, estudios de abogados etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada

POR EL MISMO

Importantísimo remate

DE CASI DOS CUADRAS DE FINCAS

Centrales

DIEZ CASAS GRANDES [illegible]

Situadas esquina á las calles de V[illegible] numeros [illegible] con tienda de zapatos y la esquina con café y billares [illegible] numeros 40, 42, 44, 46 y 48

Seis casas [illegible], calle de Lorea numeros 50, 52, 54, 56, 58 y 60

La gran Barraca, esquina á las calles de Potosí desde el num. 455 hasta el num. 467 y calle de Lorea los numeros 62, 64, 66, 68 y 70,

[illegible] calle de Potosí numeros 451 y 453 con 23 varas de frente y mas de 30 piezas de edificio.

[illegible]

Calle de Lorea, entre Victoria y Potosí, y distante media cuadra de la plaza y mercado de Lorea

Seis casitas números 50, 52, 54, 56, 58 y 60 [illegible]

[illegible]

Tiene 22 3/4 varas de frente por 46 de fondo [illegible] bajas y altas. Esta finca tiene contrata, la que vence á fines de Diciembre del corriente año

Este edificio se fraccionará en dos lotes [illegible] de 11 varas 3/8 de frente por 46 de fondo, un lote [illegible]

La hermosa Barraca de S. Martin. Cuyo [illegible] central es el único en venta y es [illegible] un teatro [illegible] para una iglesia ó para [illegible] 30 casas bajas y altas.

El terreno á la calle de Lorea desde el num. 62 al 70, tiene 63 1/2 varas de frente al Oeste y á la calle de Potosí, desde el núm. 455 al 467 tiene 64 varas que es otro frente al Sud.

La barraca contiene contrata por dos años la que vence en Febrero de 1872: el corralon calle Lorea num. 62 que esta incluso en las 63 1/2 varas de frente no tiene contrata. Se rematará [illegible] este gran edificio en un solo lote 63 1/2 varas á la calle Lorea y 64 varas á la de Potosí.

NOTA—Las contratas se manifestarán en el acto del remate ó antes si se quiere, las fincas pueden inspeccionarse desde la publicacion de estos avisos no siendo posible dar tan estensos pormenores por los diarios.

Atencion, especuladores. No tenemos conocimiento de que los capitalistas hayan tenido la oportunidad, que hoy se les ofrece, de comprar en remate, en el centro de la ciudad, una estension de edificios de cerca de dos cuadras lo que, si hay interesados, se rematara en un solo lote.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio.

Situada calle de Andes num. 148 entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casita que es como sigue

Tiene tres piezas edificadas de azotea, cocina, pozo de rica agua y letrina, tasada en 33000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes. Se tasaron ó 22400 pesos

Por otros informes calle de Lima No. 56

POR EL MISMO.

De una buena casa de poco precio, situada calle de Méjico 186 al lado de la esquina de Solis

El Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna de azotea en terreno de 8 1/2 varas ó mas de frente al Norte y 33 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas [illegible] 5 piezas todo rebocado por dentro y fuera, [illegible] de madera dura, embaldozados, pozo de rica agua cocina, letrina, etc.

NOTA—Esta casa se vende por tener que ausentarse su dueño á Europa, puede ganar de 1,100 á 1,200 $ de alquiler, solo dista media cuadra de la gran calle de Entre-Rios, por donde pasará un tramway en direccion á la plaza del 25 de Mayo siguiendo para los nuevos corrales del Sur. Por otros informes Lima núm. 56.

Wehely, Gimenez y Ca.

En su casa calle Bolivar números 19 y 23.

De comestibles y bebidas

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido general de artículos del ramo indicado y tambien loza y cristales cuyo pormenor es como sigue:

200 bordalesas vino francés de clase superior, dulce de membrillo, arroz de la India, yerba paraguaya muy buena clase, papel de hilo, id imitacion, porotos, fariña, coñac de distintas marcas, ginebra marca ancla, papel para cartas, vermouth, nueces, fideos, yerba argentina, avellanas, ajenjo, vino Burdeos, aceitunas, galletitas, conservas, cigarros de Bremer marca Carolina, príncipe de Gales, Cabargas y otras marcas, cigarros hamburgueses, platos soperos, id de postre, palanganas, juegos de lavatorio; tazas para caldo, aceiteras, botellas y botellones para agua y vino, saleros, ensaladeras, juegos para café y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Rodriguez, Larrazabal y compañia.

¡¡A cualquier precio!!

De un magnífico terreno sin retirar lote, linda esquina de las calles de Belgrano y Pozos.

El Juéves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el lindo terreno situado en la esquina de las calles Belgrano y Pozos calle de 30 varas de ancho con el empedrado hecho y pago, terreno alto y de un porvenir inmenso, para ser la única esquina sin edificar, tiene de frente á la calle de los Pozos 30 varas y á la calle de Belgrano 30 varas y 80 céntimos lo que hace 80 varas todo frente á las dos calles.

NOTA—Prevenimos especialmente que venderemos el terreno sin retirar lote, siendo convenido con el dueño que se venderá infaliblemente á cualquier precio y legalmente segun nuestra costumbre en toda clase de ventas. Los interesados pueden hacer ofertas particularmente antes del remate á los rematadores, calle de la Victoria numero 143 y 145.

Callet Gallardo Rodriguez y Ca

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

[illegible] pellon y 1/2 pellon, [illegible] para vestidos [illegible] clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botones para hombres señoras y niños zapatillas [illegible] marroquin, id de tripe, [illegible] botones para paños, [illegible] tiras bordadas, Valencianas, [illegible] veranos, gran variedad de trajes para niños, gorras para niños, gorras de brin [illegible] tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En el [illegible] de San Isidro.

AL CONTADO

El Domingo 20 [illegible] Marzo á las tres en punto venderemos en [illegible] de la Municipalidad las existencias [illegible] por orden de la Comision del mismo, consistiendo en lo siguiente:

Una rica alfombra de tripe de costo de 5000 ps una id id de pergon de costo de 1200 pesos, [illegible] de costo de 900 pesos [illegible] un lavatorio fino de caoba costo 1200 pesos, [illegible] 3 faroles [illegible] para kerosene, 3 faroles [illegible] y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de Perú num. 94 y 96

El Miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura [illegible] un gran surtido de [illegible] y zapatería cuyo detalle [illegible]

Un variado surtido de [illegible] id de percal de varias clases [illegible] castores, id pilote, [illegible] azul [illegible] de hilo [illegible] zarazas de varias clases, [illegible] para trabajadores, [illegible] carey y [illegible] blancas, [illegible] estractos, aceites, agua de colonia, [illegible] Lavander, ponchos y mantas de vicuña, [illegible] algodon, calzoncillos de [illegible], id de madapolan [illegible] domestico, paños para alfombras [illegible] de la india, grano de oro, lonas [illegible], gran surtido de calzados para hombres, señoras y niños, [illegible] sombreros paja de Chile y de Bahia, id ordinarios muchas clases, gorritas y algodon, generos para vestidos de muchas clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, corbatas pañuelos chalones, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos azargados, madapolan, uso domestico, alamanisco, colonia, cotin id id listado americano, hombasi liso y labrado, brin de hilo, corderoy, lona arpillera cruz de hilo, crú brillantina azargada damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareges, yaconas, crinolina, merinos negros, y de colores lana, tarlatanes, paña, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzo, tul de seda id cocos para camisas, cotin para colchones, camisas para hombres, señoras y niños, calzones calzoncillos id id, blondas, gorras de sol, abanicos de palo con país de seda, id imitacion marfil, bolares de paño y otros, camisas para trabajadores con espalda reforzada, camisas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, un lindísimo surtido valencianas, sombreros para verano gran variedad de trajes para niños, gorras para chicos, gorras de brin grano de oro, tul de seda, gras, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

J. Varela é Hidalgo

De la linda goleta Alemana «Martha» situada en la [illegible] frente de las aguas corrientes.

De orden del Señor Cónsul de la Confederacion al Norte Germanica Dr. D. W. Nordenholz y por cuenta de los seguros.

Importantes á las empresas de vapores

El Martes 29 del corriente á las 11 [illegible]

[illegible]

NOTABLE [illegible] á los Sres [illegible] que gusten asistir [illegible] entrada del muelle de pasajeros.

Por mas pormenores [illegible]

m18 10p.

Por Mariano Vivar.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Mariano Billinghurst.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

LA PROPIEDAD ARRIBA DESIGNADA CON 10 LOTES

1 [illegible] casa esquina con [illegible] vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones tiene cinco piezas cocina lugar, y pozo todo de azotea.

2º. La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.

3. Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo

4. 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.

5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á calle de Patagones por 39 de fondo.

N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado, de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del Oeste que va á Barracas y los trenways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios se debe vender la que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad dado que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 cómodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad. El Remate se dará allí mismo y despues los que deseen tomarán un asado al asador de carne recien carneada.

Florencio Madero y Ca

De una gran finca central

Calle de San Martin num. 169 y 171 esquina Tucuman núm. 70 y 72

En un solo lote

El Sábado 26 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa propiedad [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

De la valiosísima estancia de [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De una tropa de [illegible] carretas [illegible]

El Martes 22 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una tropa de 9 carretas, con los caballos correspondientes y las guarniciones necesarias.

Los carros son de trabajar en el agua, están en buen estado, y los caballos son mansos y [illegible]

Pueden verse el dia del remate desde la mañana.

NOTA- La persona que quiera vender algun carro puede traernos sus órdenes anticipadas.

Pormenores Bolivar 14.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Damian Cano ya sean herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1870.

f23-30p — Nemecio Zanolletty.

Otro.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento del Procurador Britos representante de Don Ginés Anglade quien litiga con Don Tomas Boix sobre daños y perjuicios, se hace saber á este último para que le sirva de notificacion en forma el siguiente decreto.—«Al relator»—Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta de que certifico—Manuel Garay.

Debiendo prevenirle que debe de comparecer á la Oficina dentro de trece dias á manifestar si quiere se vea la causa con Sala legal ó integra y sino lo verificase se entenderá hecha con sala Legal.

Buenos Aires Marzo 16 1870.

Manuel Garay.

m15-3p — Escribano del Superior Tribunal.

Otro.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del prófugo Andrés Brandeau, para que por intermedio de la Oficina del que suscribe y Juzgado del Sr. Juez, Dr. D. Emilio Agrelo, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término perentorio de quince dias bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar y de proceder al nombramiento de un síndico de oficio, previniéndose ser la presente la segunda convocatoria.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1870.

m4 15p — *Emilio Carlsen.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues, Manuel Romero y Jacinta Barrera, para que en el perentorio tiempo de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones, ya sean como herederos ó acreedores, por ante su Juzgado 2 oficina del Escribano Rosales donde se haya ascrito el que firma.—Buenos Aires 25 de Febrero de 1870.—*Faustino Miñones.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á Doña Gerónima Gimenez de Rodriguez la providencia recaida en el escrito presentado por el Procurador D. Marcos Miranda, en los autos testamentarios de su finado esposo D. Juan Rodriguez solicitado se admita su personeria en dicho espediente como apoderado de D. Manuel Garcia Zevallos; cuyo tenor es el siguiente—«Buenos Aires, «Febrero 14 de 1870—Tengasele por parte á «mérito del poder acompañado, y siendo cierta la «ausencia del Dr. Benitez nombrase al Dr. D. «Domingo Frias albacea dativo, á quien previa su «aceptacion en forma ante el actuario, se le pasaran los autos para que pida lo conveniente.— «Echevarria.»

Al mismo tiempo se hace saber á la mencionada señora de Rodriguez; comparezca á estar á derecho en dicho asunto, dentro del término de seis dias; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

m16 2p — *José Fernandez.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por el presente á D. José Manuel Diaz la providencia recaida en el incidente que tiene promovido contra el concurso de D. Manuel Barros, sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue—«Marzo 3 de 1870—Y vistos dando por contestado el traslado pendiente en rebeldia de Diaz y considerando acerca del incidente promovido á f. 30, que el mismo Diaz solicito cesaria su intervencion en este concurso, f. 74 en razon de que habia promovido demanda contra el señor Padin, que dicha solicitud fué deducida despues de la junta de verificacion con la circunstancia especial de haber sido entonces objetado su crédito que siendo esto, así no rendiria á resultado alguno la reserva de derechos declaran la solicitud de Diaz, desde que en materias de concursos la ley designa época determinada para la presentacion y discusion de los creditos cuya epoca es precisamente antes de la junta mencionada por f. que accediendo á la peticion del síndico, se deja sin efecto la providencia de f. 74 octava en cuanto declaraba que la intervencion de Diaz habia cesado por ahora—Barra.»—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 3p — *J. Reynoso.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del fallecido Juan Sosa, presenten en el término de 15 dias al síndico D. Aurelio del Cerro, los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código, previniendoseles lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Mariano Aguirre, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 5p — *Joaquin Reynoso.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Antonio Padin, D. Tomás C. Mengatti y D. José Blanco, comparezcan el dia 19 del corriente á las dos de la tarde ante este Juzgado á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos del concurso de D. Manuel Barros, por haber sido objetados sus créditos en junta general de acreedores, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.

m16 3p — *J. Reynoso.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mercedes Pelayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan á estar á derecho al Juzgado de SS. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

m16 30p — *Enrique B. Martinez.*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1870

Manuel Llames Olivier,
Escribano Público.

m.14—30p.

Otro.

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Simon Matta, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores para el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos; cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.

Buenos Aires Marzo 12 1870.

m14-3p — *Joaquin Reinoso.*

JUZGADO DE PAZ

DE LA

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI

Por el presente se hace saber á Don Julio Billerbahar que deberá comparecer á este Juzgado, dentro de cinco dias de la fecha, á contestar la demanda interpuesta por D. Luis Dameri, por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la calle de Cuyo N. 267, bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldía, siguiéndosele los perjuicios consiguientes.—Buenos Aires Marzo 14 de 1870.

Adolfo E. Peralta
M 14 5p.

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

(Asociacion anónima, creada por ley de 28 de setiembre de 1869.)

Gran rifa de bienes raices á término fijo.

SEGUNDA EXTRACCION

EL 20 DE MARZO DE 1870.

Emision 10 millares de billetes á 25 P. uno.

PREMIO MAYOR Á

N.º 1.—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 varas de edificio, divididas en seis grandes piezas y dos zaguanes, pisos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

PREMIOS MENORES

2	Un terreno con 101 vs. por 90 1/2 de fondo	No 9.
3	id con 116 vs. por 86 de id	No 10.
4	id. con 56 vs. por 111 1/2 id.	No. 11.
5	id. con 101 id por 101 id.	No 12.
6	id. id 100 id por 101 id.	No 18.
7	id. id 100 id. por 101 id.	No. 19.
8	id. id 101 id por 100 id	No 29.
9	id. id 101 id por 100 id	No 30.
10	id. id 101 id por 100 id	No 31.
11	id. id 101 id por 100 id	No 32.
12	id. id 101 id por 100 id	No 33.
13	id. id 101 id por 100 id	No 34.
14	id. id 101 id por 100 id	No. 41.
15	id. id 101 id por 100 id	No. 42.
16	id. id 101 id por 100 id	No 43.
17	id. id 101 id por 100 id.	No. 44.
18	id. id 101 id por 100 id.	No 45.
19	id. id 101 id por 100 id.	No 46.
20	id. id 101 id por 113 id.	No 56.
21	id. id 101 id por 107 1/2 id.	No 57.
22	id. id 101 id por 100 id.	No 58.
23	id. id 91 1/2 id 100 id.	No 59.
24	id. id 101 id por 100 id.	No 60.
25	id. id 101 id por 100 id.	No 61.

Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que salgan premiados. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete.

Los billetes de esta segunda Rifa son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billetes ó de otra especie.

AGENCIAS—En Buenos Aires, calle de Cuyo, N.º 178, y en Montevideo, calle Zavala, N.º 80.

L. A. Diaz

Municipalidad de Moron

En Cumplimiento de la ley de la materia se venderán en remate público, el primer Domingo del entrante Abril, varios suertes de terrenos Municipales, cuyo detalle se dará previamente. Informes al municipal encargado del remate Piedad 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870. f 25 34 p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se cita y llama á D. Juan Blanco del Valle, como representante de la Sociedad «Gremios de Madrid», á fin de que dentro del término de seis dias comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por D. Ramon de Udaeta contra aquel, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

m12-6p — *Manuel Granada.*

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libreas; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m|c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, lo 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1|2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

Cocinera.

Se necesita una en la calle de San Martin número 344, es escusado se presente sin recomendaciones. Se le abonará un buen sueldo. — m10 8p

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

86 CANGALLO 86

PARA EL TANDIL DIRECTAMENTE

La Invencible Porteña Correo Nacional

Desde el Sabado 5 de Marzo, saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la noche á dormir en Chascomus y partiendo por los puntos siguientes.

Paso de venado el 23, San Juan de Verbena, la Corina, Juzgado de Ranch del Sr. Letamendi, La Hermandad del Sr. Heredia, el Pensamiento de los señores Gimenez, Blanquesela de Vela del Sr Galled, Loma Partida del Sr. Vela, San José del Sr. Buñuo, Carmen del Sr. Feliz. Almacen del Sr. Haya, Monte del Sr. Jurado, Isidoro Canales, Raymundo Pinero al Tandil.

Sale de Buenos Aires por el tren á Chascomus, todos los Sabados, del Tandil para Buenos Aires, todos los Miércoles.

Empresario,
Miguel M. Lupo

L. & C. LABALME
FABRICA NUEVA CASA INTRODUCTORA ARTICULOS DE PARIS
EN ITALIA
ALHAJAS DE ORO POR MAYOR
Calle Cangallo N. 89
BUENOS AIRES

Ojo señores! [illegible]

Hoteles [illegible]

Lavatorios de caoba al torre, al precio de 750 pesos con sus porcelanas el mejor á casas á 600 pa. 850 y mil pesos, garantidos que es lo mejor en el gran deposito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc por docenas y 1|2 docenas, en cajones de docenas la autoridad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1|2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener cama buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc no olviden que para todos teneis camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1|2 frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, todo por mayor Victoria 237 1|2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salvillas de bronce, fierro, porcelana y loza medio, rinconeras, velocipedos, ba baños, filtros de clases, espejos vide, sillon necesario etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1|2.

Muebles, escritorios de caoba, comodas lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n.º 237 1|2.

Aviso especial Las personas que esperaban las cajas y cajitas de bronce de dos y una persona, y las de mimbre nos ha llegado un lindo surtido garantidos el bronce de primer clase, Victoria 237 1|2 frente al teatro á sa. de Perú.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallandose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 1|2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

Casa.

Se desea alquilar una de siete á ocho piezas, que no diste mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria y que esté situada al norte de la calle de Rivadavia. Para tratar, en esta Imprenta de doce á cuatro de la tarde. — m10 8p

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que vivan del trabajo personal de ella

En la Empresa de este diario se proporciona colocaciones de muchachos que se ocupen de vender diarios por las calles, plazas y trenes.

QUINIENTOS PESOS

Poco mas ó menos es la suma que ganarán al mes segun el arreglo que se les hace.

TRES MIL EJEMPLARES

Es la cantidad de diarios que la Empresa hará tirar para el espendio arriba enunciado.

Ocurrir á la Oficina Central de este diario, calle de Moreno núm. 75.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se [illegible] por cualquier cantidad á cinco ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz, Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

PARA LAS FLORES Y AZUL.

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Administracion Rivadavia 441 y 443. Se previene al Publico, que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto, que las Galeras que salen para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente, los dias 2, 7, 12, 17, 22, y 27, en el ultimo tren del sud, á dormir en la Estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibiran hasta las 10 de la mañana del dia de salida, Cartas y Periodicos hasta las dos de la tarde.

Empresario — *Miguel M. Lupo*

Alfonso Godoy

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de toda clase de remates como de ventas particulares, adelanta fondos al que precise por objetos que se le encomienden á rematar; domicilio Venezuela 332 ó Victoria 114.

f18 1m.

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA Nº 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr CORTESE

Grandísimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes

Tintura de la ilustra la casa de Padro, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris

Tintura inglesa de Basin, de Paris.

Tintura [illegible] de Berger, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena del quimico Dicquemarre, de Rouen

Tintura Negrada Vegetal de Bello Hermanos, de Paris.

Tintura Amelia, etc, etc, et.

Hay en esta Peluqueria [illegible] salones dos [illegible] para [illegible] la tintura.

GRAN DILUBIO

De [illegible], añadidos, crecentes y otros artículos de cabello, recibidos últimamente de Paris. *Oficiales de Paris, hacen al momento todas las [illegible] que se puedan pedir.*

INMENSA CANTIDAD

[illegible]

MAGNIFICO SURTIDO

[illegible]

ESPECIALIDAD

De [illegible], guantes, peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

Compañia de navegacion á vapor

Rosario y Buenos Aires

El paquete Comercio del Rosario sale del Tigre con destino al Rosario tocando en los puertos intermedios todos los Lunes y Viernes.

Boletos de tren gratis

Las encomiendas y valores se reciben hasta las cinco, la víspera de la salida.

54 Mayo 54

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se previene al publico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	[illegible]	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30x	10 30x	2 30x	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	[illegible]
Moron	8 x	11 x	3	6	7 x
Merlo	8 20	11 20	3 20		
Moreno	8 30	11 30	3 30	6	
Gral Rodriguez	9		4	6 30x	
Lujan	9 30x		4 30		
Olivera	10		5 x		
Mercedes	10 30		5 30		
Mercedes	10 45		5 45		
Freire	10 45		6 10		
Gorostiaga	11 15		[illegible]		
Chivilcoy	12 10		[illegible]		

EGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy			6 15		1 15
Gorostiaga			6 45		1 45
Freire			7 15		1 45
Mercedes			8 15		1 45
Mercedes			8 30		2 30
Olivera			9		3 x
Lujan			9 30x		3 30
Gral. Rodriguez			10		4
Moreno		7 30	10 30	1 30	6 30x
Merlo		7 40	10 40	1 40	6 40
Moron		8	11 x	2	7 x
San Martin	6	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	6 30x	8 30	11 30	2 30x	7 30
Flores	35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de Setiembre	50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	6	9	12	3	8 05

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las	7 A. M.	llega á Chivilcoy	12 45
» »	9 »	» á Moreno	10 30
» »	11 »	» á Moron	12
» »	2 P. M.	» á Chivilcoy	7 45
» »	5 »	» á Moreno	6 30
» »	6 »	» á Moron	7

REGRESOS

Sale de Moron á las	7 A. M.	llega al Parque á las	8
» Moreno	7 30	» »	9
» Chivilcoy	6 15	» »	12
» Moreno	1 0 P. M.	» »	3
» Moron	5	» »	6
» Chivilcoy	2 15	» »	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

Se vende

Una tiendita de campo en el Mercado Constitucion, al lado de la Agencia del Sud, con poco capital, el dueño la vende por no poder atenderla.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p 00 mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancías.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELFGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
Á Mercedes	$ 10 m|c	Al Once de Setiembre	
Al Carmen		Á Flores	
Al Salto	» 20	Á Moron	
Á Rojas		Á Lujan	$ 10 m|c
Al Pergamino		Á Mercedes	
Á San Nicolas	» 30	Á Chivilcoy	» 20 m|c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de tasa original.

Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos m|c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

ANTIGUA BOTICA LABRUE
TH. BANON Y J. M. PÉNE
CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 52
En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—
FRANCIA, ALEMANIA, ETC.
ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CELEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE
DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY
DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC.
TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

Sociedad industrial del Rio de la Plata.

El Consejo de Administracion resolvio prorrogar la inscripcion de socios accionistas hasta el 31 del presente marzo en cuyo dia, quedará definitivamente cerrada la lista.

Las personas que se hallen en disposicion de inscribirse, pueden ocurrir, ó remitir un aviso, desde las 8 de la mañana, hasta anochecer, á la calle de Cuyo núm. 6 altos; donde se hallaran interinamente instaladas las oficinas de la Asociacion, y el gerente, ó un encargado por parte de la Sociedad, para hacer las inscripciones, y dar las esplicaciones que se deseen. — m3-10p.

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados en este Partido por fallecimiento abintestato de Doña Victoriana Moncada, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Porvenir, Febrero 18 de 1870.

Francisco, M. Letamendi.

M 3-20 p.

Otro

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Don Pablo Garcia, vecino de este Partido, ya sea como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Porvenir, Febrero 18 de 1870.

Francisco. M. Letamendi.

M 3-20 p.

Aviso Municipal.

La Municipalidad oye propuestas para el Remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceyte ó Kerosene, los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria en el término de quince dias de la fecha.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870

f25-110p. — Serapio P. Villegas.

ASOCIACION AMPARO DE LAS FAMILIAS

Comision de Inspeccion

Don Javier Arrufó, D. José Luis Amadeo D. Federico Nin Reyes.

MEDICO DE LA ASOCIACION
Dr. D. Guillermo Zapiola.

DIRECTORIO Y GERENCIA
Calle de San Martin N.º 92

DIRECTOR PROVISORIO
Baltazar Moreno

GERENTE.
Enrique B. Moreno.

NOTA—Prospectos, esplicaciones y datos, en el Escritorio de la Direccion.

Angel Navarro,

Ha abierto su estudio de abogado, calle San Martin 42 altos, á la izquierda.

f23 v25.

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109—FLORIDA—109

Especialidad de objetos para hombres

Camisas de última moda recientemente recibidas y confeccionadas, en las principales fábricas de Paris, espresamente para esta capital.

Sombreros de felpa y de castor de nueva forma, para la nueva estacion.

Corbatas, cuellos, guantes, todo de la última moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de artículos para adornos de sala y tocador: Floreros, cajas, frascos etc. Se espera ademas un riquísimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se darán los detalles.

Portero

En la calle de San José N.º 14, se ofrece uno que presentará buenas garantías. — m10 5p

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo [illegible] poderoso. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erroneamente tratadas [illegible] forma, enfermedades de las glándulas, de la garganta, boca, tumores, tumores en las glándulas y [illegible] sistema, enfermedades de los ojos, y los peores casos de las enfermedades de la piel, erupciones, empeines, sarpullido, reumatismo, erisipela, [illegible] úlceras, tumores, elticias, poluciones [illegible] los deterioros del principio de la vida [illegible] [illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

[illegible]

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos [illegible] PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY [illegible] Puede usarse en la entera seguridad de que [illegible] la disenteria, colera, inflamacion de los intestinos, del estómago, [illegible] dolor de muelas, de oidos, ó diarrea, [illegible] del PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY [illegible] dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos [illegible] remedios mas populares. [illegible] el PRONTO ALIVIO RADWAY [illegible] En el Reumatismo crónico, ó gota, deberán tomarse PILDORAS RESOLVENTES DE RADWAY, como se [illegible] PRONTO ALIVIO.

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, [illegible] inflamaciones de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas. Se garante que produce una cura positiva. Puramente vegetales, no contiene mercurio ni minerales ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acidez del estómago, náuseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocacion [illegible] respiracion, color amarillo de la piel [illegible] PILDORAS DE RADWAY libertarán [illegible] de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO:

Como algunos droguistas sin conciencia venden preparaciones espurias como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO DE RADWAY, se previene al publico que se compren [illegible] preparaciones porque ellas son [illegible] para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. [illegible] Radway y Ca.

JUAN EASTMAN E HIJOS

Unicos Agentes

9 y 11 CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA
CAL Á LOS PROPIETARIOS
CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL Á LOS CURTIDORES
CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA
Los abajo firmados vendrán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndole peso y medida.
Para informes y órdenes—

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontraran cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa.

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar campo, tendrán allí toda clase de comodidades á precios módicos.

AVISOS

PRECIOS MÓDICOS

En este diario se publican de todas formas y tamaños por mes y por dias.

De las once de la mañana hasta las dos y media en punto de la tarde.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios mui modicos, trajes de casimir trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

MAGNIFICOS CARRUAGES RECIENTEMENTE LLEGADOS

POR EL COMBA.

Landós con adornos de riquisimo metal amarillo, es la última moda de Paris.

Cupés para la estacion; su construccion es especial para este pais y la fábrica es la mejor que hay en Paris.

Carruajes llamados *Ponies*, sistema velocípedo, de cuatro ruedas, para manejar sin cochero. Su sistema es completamente nuevo en el país. Precios, los mas baratos que ha habido en el pais.

Se encuentran para verse y tratar en la Cochería, calle de Piedad establecimiento del Señor Victorica, entre Suipacha y Artes. — m10-7p